

MIN. INT. (ORD.) N° 5239 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2014.

MAT.: Remite informes del tercer trimestre del año 2014, correspondiente al Programa 01 glosa 05, Programa 03 glosas 04 y 05 y Programa 05 glosas 04, 05, 08 y 09.

SANTIAGO, 27/10/2014

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CAMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citada en materia, de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2014, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted la información requerida para el tercer trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

EJA/NFF/HAC/NAT/SQZ/FCM/nedr
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Oficina de Partes